



Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General
Contratación
Expte. 26/12



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE ADJUDICACIÓN DECRETO Nº 5073 / 2012

Visto que por la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de mayo de 2012 se aprobó iniciar el expediente para la contratación del **servicio de conexión y desconexión eléctrica de las atracciones, puestos de venta y viviendas de los feriantes que se instalen en las fiestas que se celebran en Fuengirola en los ejercicios de 2012 y 2013 (expte. 000026/2012-CONTR)**, aprobándose también el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de condiciones técnicas, que ha de regir la adjudicación del contrato, por procedimiento negociado sin publicidad y trámite ordinario.

Visto que se invitaron a participar a las empresas que constan en el expediente.

Visto que durante la licitación se presentaron las proposiciones que constan en el expediente.

Visto que con fecha 6 de junio de 2012 se presenta propuesta de la Concejalía de Fiestas en la que, en base a los informes emitidos por los técnicos municipales, se propone la adjudicación del referido servicio a favor de la entidad '**Sistcontrol Costa del Sol, S.L.**', con CIF B-92137181, según el siguiente detalle:

IMPORTE ANUAL 2012	
	BASE
Verbena de San Juan, Junio	1.000,00 €
Feria del Carmen, Julio	4.000,00 €
Verbena de Los Pacos, Agosto	500,00 €
Feria del Rosario, Octubre	7.500,00 €
TOTALES 2012.....	13.000,00 €
IVA (18%)	2.340,00 €
TOTAL	15.340,00 €

IMPORTE ANUAL 2013	
	BASE
Feria Internacional de los Pueblos, Abr/May.	2.500,00 €
Verbena de San Juan, Junio	1.000,00 €
Feria del Carmen, Julio	4.000,00 €
Verbena de Los Pacos, Agosto	500,00 €
Feria del Rosario, Octubre	7.500,00 €
TOTALES 2013.....	15.500,00 €
IVA (18%)	2.790,00 €
TOTAL	18.290,00 €

- Duración del contrato: DOS años, prorrogables por otro año más.

Visto que mediante Resolución nº 4277/2012, de fecha 7 de junio de 2012, se requirió para que presentara la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y constituyera la garantía definitiva.

Visto que el licitador "**Sistcontrol Costa del Sol, S.L.**", presentó garantía definitiva por importe de MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO EUROS (1.425,00 €), así como los documentos justificativos exigidos.

Visto el informe emitido por la Intervención Municipal, con referencia: F-225/2012.



Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General
Contratación
Expte. 26/12



www.fuengirola.org

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 151.4 y en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

Considerando que la competencia para la adopción del presente acuerdo está delegada en la Junta de Gobierno Local, se avoca puntualmente, y para este acto, dicha competencia, sin que en lo sucesivo quede afectada la citada delegación.

RESUELVO

PRIMERO. Declarar válida de la licitación, en la que no se admite la proposición presentada por la entidad “**Melesur, S.A.**”, al no presentar el “Sobre B: Documentación técnica” conforme a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas.

SEGUNDO. Adjudicar a la entidad “**Sistcontrol Costa del Sol, S.L.**” el contrato del servicio de conexión y desconexión eléctrica de las atracciones, puestos de venta y viviendas de los feriantes que se instalen en las fiestas que se celebran en Fuengirola en los ejercicios de 2012 y 2013 (expte. 000026/2012-CONTR), conforme a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, a la oferta presentada, así como a las mejoras y compromisos presentados en la misma, y según el siguiente detalle:

IMPORTE ANUAL 2012	
	BASE
Verbena de San Juan, Junio	1.000,00 €
Feria del Carmen, Julio	4.000,00 €
Verbena de Los Pacos, Agosto	500,00 €
Feria del Rosario, Octubre	7.500,00 €
TOTALES 2012.....	13.000,00 €
IVA (18%)	2.340,00 €
TOTAL	15.340,00 €

IMPORTE ANUAL 2013	
	BASE
Feria Internacional de los Pueblos, Abr/May.	2.500,00 €
Verbena de San Juan, Junio	1.000,00 €
Feria del Carmen, Julio	4.000,00 €
Verbena de Los Pacos, Agosto	500,00 €
Feria del Rosario, Octubre	7.500,00 €
TOTALES 2013.....	15.500,00 €
IVA (18%)	2.790,00 €
TOTAL	18.290,00 €

- Duración del contrato: DOS años, prorrogables por otro año más.

Dicha adjudicación se motiva al ser la única oferta presentada admitida en el procedimiento, y cumplir con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, según las valoraciones efectuadas por los técnicos municipales.

TERCERO. Publicar la misma en el perfil del contratante.

CUARTO. Notificar a la entidad “**Sistcontrol Costa del Sol, S.L.**”, adjudicataria del contrato, la presente resolución, y citarle para la firma del oportuno contrato administrativo, que deberá



Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General
Contratación
Expte. 26/12



www.fuengirola.org

efectuarse en el plazo de 15 días hábiles desde la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos, quedando autorizada la Alcaldía Presidencia para intervenir en dicha formalización, así como en cuantos otros documentos –públicos o privados- resulten precisos relacionados con dicho expediente de contratación y su oportuna ejecución.

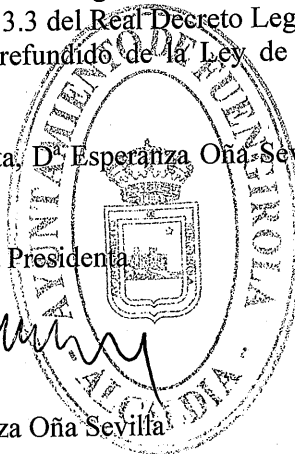
QUINTO. Publicar la formalización del contrato en el Perfil del contratante.

SEXTO. Comunicar los datos básicos del contrato al Registro de Contratos del Sector Público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 333.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Lo manda y firma el la Sra. Alcaldesa Presidenta, D^a Esperanza Oña Sevilla, en Fuengirola, a veintidós de junio de dos mil doce.

La Alcaldesa Presidenta

Fdo.: Esperanza Oña Sevilla



 PROCEED